

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2013.

RESOLUCIÓN CDyA Nº // /2013.

VISTO:

El expediente S.C.D. 285/13-0 "S.C.D. s/ Denuncia de robo en Secretaría de la CAFITIT", y

CONSIDERANDO: (...)

## LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la apertura de sumario administrativo a efectos de investigar los hechos ut supra referidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad (resolución CM nº 271/2008 modificada por resolución CM nº 463/09) y en consecuencia, girar las presentes actuaciones al Departamento de Sumarios del Área Administrativa, a sus efectos.

Art. 2º: Regístrese y pásese al Departamento de Sumarios del Área administrativa.

RESOLUCIÓN CDyA Nº // /2013.

Gustavo Letner

Laura Grindetti

Daniel Fábregas